

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Contabilidad y Finanzas	Contabilidad de Gestión	3º	1º	6	Obligatoria

PROFESORADO* Grupo A: Dr. Dionisio Buendía Carrillo Grupo B: Dr. Dionisio Buendía Carrillo Grupo C: Dra. Celia Ordóñez Solana Grupo D: D ^a . Beatriz Sánchez de Lara Gómez	DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS Grupo A: Despacho A-317 Grupo B: Despacho A-317 Grupo C: Despacho B-020 Grupo D: Despacho A-326
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES Tfno: 958243707 Campus Universitario de Cartuja GRANADA
	HORARIO DE TUTORÍAS Grupos A y B: Consultar tablón del Departamento Grupos C y D: Consultar tablón del Departamento
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Administración y Dirección de Empresas	Grado en Economía Grado en Turismo. Grado en Marketing e Investigación de Mercados

* Consulte posibles actualizaciones en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente.



PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES
No se requieren
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)
Fundamentos de la Contabilidad de Gestión. El proceso de formación y asignación del coste en la empresa. Cálculo y análisis del coste de los factores productivos. Determinación del coste de los centros de actividad. Métodos de cálculo de portadores de coste.
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS
<p>COMPETENCIAS GENERALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instrumentales: <ul style="list-style-type: none"> ○ Capacidad de análisis y síntesis. ○ Adquirir habilidades y dominar herramientas informáticas aplicadas al ámbito de estudio ○ Capacidad para la resolución de problemas. ○ Capacidad para tomar decisiones. ○ Capacidad para gestionar la información. ○ Capacidad para aplicar la teoría a la práctica. • Personales: <ul style="list-style-type: none"> ○ Capacidad para trabajar en equipo. ○ Capacidad de trabajo autónomo. ○ Capacidad de crítica y autocrítica. ○ Capacidad para comunicarse de forma oral y escrita. • Sistémicas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Capacidad de adaptación a nuevas situaciones o situaciones cambiantes. <p>COMPETENCIAS BÁSICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. • Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. • Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. • Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. <p>COMPETENCIAS TRANSVERSALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emitir informes sobre situaciones concretas de empresas y mercados o tomar decisiones en base a la información obtenida.



Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 07/06/2019 11:04:25 Página: 2 / 7



q8LrXU3tDSjy/BjLRZAH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- Ser capaz de planificar y controlar la gestión global o de las diversas áreas funcionales de la empresa.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Comprender el desenvolvimiento de la actividad productiva de una empresa y su expresión en términos de relaciones técnico-económicas.
- Adquirir las destrezas básicas necesarias para (1) abordar los procesos de cálculo de costes y resultados de una empresa, (2) elaborar y presentar la información resultante en los formatos apropiados, y (3) analizar e interpretar críticamente dicha información.
- Ser capaz de analizar las características técnicas que concurren en un proceso de producción concreto y de seleccionar y aplicar el método del cálculo adecuado al caso.
- Conocer y comprender la realidad económica, identificar el papel que desempeñan las empresas dentro de la economía, conocer las distintas formas que pueden adoptar las empresas.
- Ser capaz de comprender e interpretar la utilidad de los diferentes modelos de costes para la gestión de la actividad interna de la empresa.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Comprensión de los conceptos fundamentales relacionados con la Contabilidad de Gestión.
- Formación básica en materia de cálculo de costes.
- Completar la visión de la problemática contable de la circulación económica de la empresa, en su vertiente interna.
- Aplicación de los conocimientos adquiridos a la realidad empresarial.
- Estar en condiciones de abordar el estudio de la asignatura optativa Análisis y Control de Costes dentro del módulo optativo Costes y Auditoría.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Tema 1. LA CONTABILIDAD DE GESTIÓN.

- 1.1. Los flujos de valores derivados de la actividad productiva.
- 1.2. Modelo básico de la circulación de valores en la empresa.
- 1.3. Contabilidad externa y contabilidad interna.
- 1.4. La Contabilidad de gestión: delimitación y objetivos.

Tema 2. EL SUBSISTEMA PRODUCTIVO EN LA EMPRESA.

- 2.1. El proceso de producción: conceptos básicos.
 - 2.2. Consideración del tiempo en el proceso de producción.
 - 2.3. Precisiones en torno a la magnitud "coste".
 - 2.4. Principales funciones de coste: costes fijos y costes variables.
 - 2.5. Costes necesarios y costes de la subactividad.
- Casos prácticos.

Tema 3. EL PROCESO DE FORMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE COSTES EN LA EMPRESA.

- 3.1. Estructura del proceso de cálculo de costes.
- 3.2. Análisis y asignación de costes según el enfoque del *full cost*.
- 3.3. Análisis y asignación de costes según el enfoque del *direct cost*.



3.4. Principales sistemas para la captación y tratamiento económico-contable del coste.
Casos prácticos.

Tema 4. EL COSTE DE LOS FACTORES PRODUCTIVOS (I).

- 4.1. El coste de los aprovisionamientos y consumos de materiales: criterios aplicables.
 - 4.2. Contingencias relativas a los materiales.
 - 4.3. El coste de los suministros y otros aprovisionamientos.
 - 4.4. El coste de personal: concepto y clases.
 - 4.5. Análisis y tratamiento del coste de personal.
- Casos prácticos.

Tema 5. EL COSTE DE LOS FACTORES PRODUCTIVOS (II).

- 5.1. El coste de los servicios exteriores.
 - 5.2. El consumo del equipo productivo: criterios de amortización.
 - 5.3. Especial consideración de la amortización en función del uso.
 - 5.4. El coste de los recursos financieros: su tratamiento en el ámbito interno.
- Casos prácticos.

Tema 6. EL COSTE DE LOS CENTROS DE ACTIVIDAD.

- 6.1. La división de la empresa en centros de coste.
 - 6.2. La estadística de costes como soporte instrumental para el cálculo del coste de los centros.
 - 6.3. La distribución de las clases de coste entre los centros de coste.
 - 6.4. La liquidación de las prestaciones internas a costes retrospectivos.
 - 6.5. El problema de los costes interrelacionados: procedimientos de liquidación de lugares recíprocos.
- Casos prácticos.

Tema 7. MÉTODOS DE CÁLCULO DE PORTADORES DE COSTE (I).

- 7.1. Portadores de coste: su estructura.
 - 7.2. La incorporación del coste a los portadores: los principios de proporcionalidad y de diferenciación.
 - 7.3. Métodos de cálculo de división.
 - 7.4. Métodos de cálculo de suplementos.
- Casos prácticos.

Tema 8. MÉTODOS DE CÁLCULO DE PORTADORES DE COSTE (II).

- 8.1. Los outputs de la producción conjunta.
 - 8.2. Problemática ligada a la asignación de los costes conjuntos.
 - 8.3. Producción conjunta con subproductos.
 - 8.4. Producción conjunta con coproductos.
- Casos prácticos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- REQUENA RODRÍGUEZ, J. M^a. y VERA RÍOS, S. (2008): *Contabilidad interna (Contabilidad de costes y de gestión). Cálculo, análisis y control de costes y resultados para la toma de decisiones* (3^a edición). Ariel Economía, Barcelona.
- Departamento de Economía Financiera y Contabilidad (2014): *Casos prácticos de Contabilidad de Gestión*. Granada.



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- ÁLVAREZ-DARDET ESPEJO, CONCHA (2009): *Contabilidad de Gestión: Cálculo de Costes*. Pirámide, Madrid.
- BLANCO, I; AIBAR, B. y RÍOS, S. (2003): *Contabilidad de costes. Cuestiones, supuestos prácticos resueltos y propuestos*. Pearson-Educación, Madrid.
- DONOSO, R.; DONOSO, A. y RUESA, J.A. (2002): *Contabilidad analítica. Cálculo de costes y análisis de resultados (Casos prácticos)*. Tirant lo Blanch, Valencia.
- GARCÍA, M. (1984): *Economía de la producción y Contabilidad de costes*. Instituto de Planificación Contable, Madrid.
- HORNGREN, Ch.T.; FORSTER, G. y DATAR, S.M. (2007): *Contabilidad de costos. Un enfoque gerencial (12ª edición)*. Prentice-Hall Hispanoamericana, México.
- MUÑOZ, C.I.; VEUTHEY; E. y ZORNOZA, J. (2004): *Introducción a la contabilidad de costes para la gestión (2ª edición)*. Curso práctico. Civitas, Madrid.
- PRIETO, B.; SANTIDRIÁN, A. y AGUILAR, P. (2006): *Contabilidad de costes y de gestión. Un enfoque práctico*. Delta, Madrid.
- SCHNEIDER, E. (1968): *Contabilidad industrial*. Aguilar, Madrid.
- SERRA, V. (2003): *Contabilidad de costes. Cálculo, análisis y control*. Tirant lo Blanch, Valencia.
- TEJADA, A.; PÉREZ, R.; NÚÑEZ, M. y JIMÉNEZ, A. (2004): *Contabilidad de Costes. Supuestos Prácticos*. Pearson-Educación, Madrid.

ENLACES RECOMENDADOS

Docencia universitaria en Contabilidad de Costes y de Gestión: <http://www.docenciaencostes.com>

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología seguida en la asignatura presenta una doble vertiente: teórica y práctica. La enseñanza teórica se llevará a cabo sobre la base de la exposición del contenido de los temas contenidos en el temario de la asignatura. De forma coordinada y paralela a la enseñanza teórica, la enseñanza práctica se desarrollará mediante la resolución de casos prácticos y, en su caso, seminarios para afianzar conceptos concretos de la materia. Para un desarrollo adecuado de las clases se considerarán las siguientes premisas:

Actividades a realizar por el alumno

El esquema básico para las clases teóricas se apoya en el trabajo previo del alumno, mediante la realización de las actividades sugeridas por el profesorado. Para el desarrollo de esta tarea se recomienda la siguiente secuencia:

1. Lectura previa de los epígrafes del temario, de acuerdo con sus equivalencias en el manual que se toma como bibliografía básica.
2. Realización de las actividades propuestas, en su caso, por el profesorado de la asignatura.

Para las clases prácticas y seminarios, se requiere la resolución por parte del alumno de los casos prácticos correspondientes.

Actuación del profesor

1. Durante la clase, el profesor expondrá los aspectos más relevantes o de más dificultad de los temas, responderá a las preguntas que se le planteen, aclarará las dudas suscitadas durante el trabajo personal del alumno y ampliará información sobre aspectos complementarios.
2. La solución de los casos propuestos será explicada y comentada en clase por el profesor.



ugr | Universidad
de Granada

Página 5

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 07/06/2019 11:04:25 Página: 5 / 7



q8LrXU3tDSjy/BjLRZAH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Para un aprovechamiento de la asignatura es necesario un seguimiento regular de la asignatura, ajustarse a un plan sistemático de estudio personal, realizar las actividades propuestas y plantear al profesor todas las dudas que surjan al resolver las actividades propuestas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El alumno, dentro de las cuatro primeras semanas del cuatrimestre, podrá optar por alguno de los siguientes sistemas de evaluación:

1. Evaluación continua.

En este sistema, la evaluación de los alumnos se basará en los siguientes parámetros:

- Realización de actividades específicas: 30% (3 puntos sobre 10). Dicha calificación se podrá obtener atendiendo a las siguientes consideraciones: el alumno podrá obtener hasta 3 puntos realizando las actividades (casos prácticos, tests, etc.) que se vayan programando a lo largo del cuatrimestre en función del desarrollo observado en la materia.
- Examen final: 70% (7 puntos sobre 10). Dicho examen se realizará en la fecha fijada por el Centro y constará de dos partes, una teórica y otra práctica. Cada una de las partes tendrá una puntuación máxima de 10 puntos, que se distribuirán entre las diferentes cuestiones o preguntas que la componen. La calificación del examen se obtendrá haciendo media aritmética de las puntuaciones obtenidas en las dos partes del examen (teórica y práctica). En cualquier caso, será requisito imprescindible para calcular la media obtener una nota mínima de 3 puntos en cada una de las partes. Cuando no ocurra así, la calificación global del examen y, por tanto, la nota que figurará en el acta correspondiente de la convocatoria, será la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en las dos partes del examen (teoría y práctica), con un máximo de 3 puntos en aquellos casos en los que no se alcance la nota mínima de 3 puntos en alguna de esas dos partes.

Teniendo en cuenta lo anterior (es decir, el haber obtenido una nota mínima de 3 puntos en cada una de las partes), la calificación que figurará para cada alumno en el acta será la suma de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los dos bloques anteriormente descritos (participación y trabajo en clase, de un lado, y examen final, de otro), debidamente ponderadas. La calificación será "no presentado" cuando el alumno no asista al examen final.

2. Evaluación única final.

Examen final: 100% (10 puntos sobre 10). Dicho examen se realizará en la fecha fijada por el Centro y constará de dos partes, una teórica y otra práctica. Cada una de las partes tendrá una puntuación máxima de 10 puntos, que se distribuirán entre las diferentes cuestiones o preguntas que la componen. La calificación del examen se obtendrá haciendo media aritmética de las puntuaciones obtenidas en las dos partes del examen (teórica y práctica). En cualquier caso, será requisito imprescindible para calcular la media obtener una nota mínima de 3 puntos en cada una de las partes. Cuando no ocurra así, la calificación global del examen y, por tanto, la nota que figurará en el acta correspondiente de la convocatoria, será la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en las dos partes del examen (teoría y práctica), con un máximo de 3 puntos en aquellos casos en los que no se alcance la nota mínima de 3



puntos en alguna de esas dos partes. La calificación será “no presentado” cuando el alumno no asista al examen final.

No obstante lo anterior, por razones sobrevenidas y debidamente justificadas, aquel alumno que se hubiera decantado por el sistema de evaluación continua podrá acogerse posteriormente al sistema de evaluación única final, previa autorización del profesor de su grupo.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En las convocatorias extraordinarias, sólo existirá la modalidad de “evaluación única final”.

OBSERVACIONES

- Queda TOTALMENTE PROHIBIDO el uso de teléfonos móviles en el aula (salvo para el caso de su uso como calculadora).

INFORMACIÓN ADICIONAL

Coordinador de la asignatura: Dr. Dionisio Buendía Carrillo, Profesor Titular de Universidad
Correo electrónico: dbuendia@ugr.es Web: <http://www.dionisiobuendia.com>
Despacho: A-316 - Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Campus de Cartuja, 18071 Granada.



ugr | Universidad
de Granada

Página 7

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 07/06/2019 11:04:25 Página: 7 / 7



q8LrXU3tDSjy/BjLRZAH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.